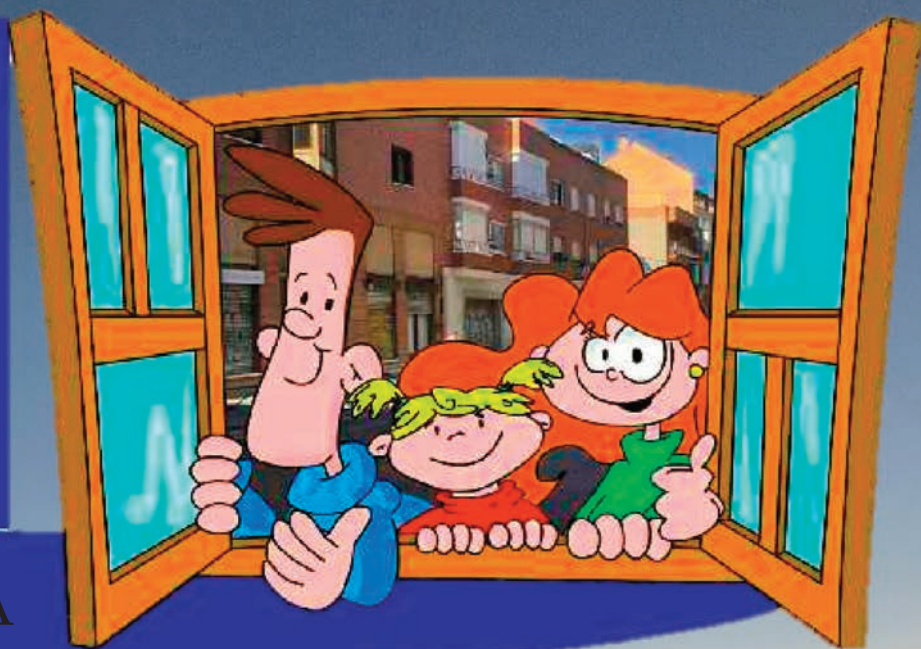


Número 5

SEPTIEMBRE 2022

ASÍ

REVISTA



EDUCACIÓN, NUEVA LEY, PERO SEGUIMOS EN LAS NUBES.

ESA LUZ EN EL HORIZONTE ES SOLO Y EXCLUSIVAMENTE LA QUE PONEN NUESTROS DOCENTES CADA DÍA PARA QUE TENGA ALGO DE SENTIDO LA EDUCACIÓN EN NUESTRO PAÍS

EDITORIAL AL MENOS PAZ LABORAL.

Iniciamos el curso escolar 2022-2023 y no son tiempos sencillos. Navegamos en medio de una tormenta económica global; fruto de la crisis económica, energética, y humanitaria, acaecida a consecuencia de la guerra de Ucrania y la pandemia vivida. Por lo que el horizonte aparece cargado de malos presagios..

En la Comunidad de Madrid estamos inmersos en una serie de cambios para crear y fomentar la competencia digital. Y aunque pueda ser una mejora del sistema educativo, lo cierto es que se incrementa la carga laboral de los docentes, sin contraprestación económica de ningún tipo.

Y si buscábamos la estabilidad laboral del profesorado, no parece que lo vayamos a conseguir mediante la Convocatoria de estabilización de plazas conforme a la Ley 20/2021.. De confirmarse los augurios, nos encontramos ante un esperpento que a nadie satisfará y que solo puede ser carne de nepotismos.

En estos momentos, es cuando la acción sindical es fundamental. Ya que el eslabón más débil, por desgracia, son los trabajadores. ASI quiere aportar un nuevo estilo, unas formas diferentes, un lenguaje distinto. Porque lo correcto es la búsqueda de un equilibrio entre derechos y deberes, entre exigencias de la Administración y derechos laborales. Ese es nuestro gran afán y deseo: Conseguir la paz laboral. Misión que solo se puede alcanzar manteniendo empatía con la otra parte.

Creo que hoy más que nunca son de aplicación las palabras de JFK: *“¿A qué paz me refiero? ¿Qué paz podemos ver? No la Pax americana que se imponga en el mundo por las armas estadounidenses. No la paz de los cementerios o la seguridad de la esclavitud. Me refiero a una paz verdadera. El tipo de paz que hace que merezca la pena vivir en la tierra. La que permite a los hombres sin acciones crecer, desarrollarse, dar una mejor vida a sus hijos. No solo la paz para los estadounidenses sino para todos los hombres y mujeres. No solamente la paz para nuestra época sino para todas las épocas”*.

De igual forma, tomemos las mejores decisiones laborales para conseguir una auténtica paz. No una imposición por ninguna de las partes.

ÁNGEL CANALES CONDE
SECRETARIO GENERAL DE [ASI](#)

CURSOS FORMACIÓN

En la presente convocatoria queremos invitaros a participar de la misma con los cursos que ofrecemos a continuación:

3ª CONVOCATORIA FECHAS 26 SEPTIEMBRE - FINAL 28 DE OCTUBRE

CURSOS DE 5 CRÉDITOS

APLICACIONES DE GOOGLE
HERRAMIENTAS EDUCATIVAS



Este curso aportara el conocimiento y la ayuda para conocer herramientas de google que permitirán al profesorado trabajar y estar en contacto con los compañeros de trabajo. Lo mismo que a los alumnos y alumnas les permitira trabajar de manera cooperativa y online a la vez.

CURSOS DE 4 CRÉDITOS



INNOVACIÓN I: VISUAL THINKING E
INTELIGENCIAS MÚLTIPLES

El mundo cambia con rapidez, debemos estar preparados para analizar las necesidades y darles una rápida respuesta. Ahora ya no importa tanto la estabilidad, sino la capacidad para enfrentarse al cambio y, precisamente esa capacidad, es la que va a dar medida de nuestros logros.



ESCAPE ROOM Y BREAKOUTEDU, UN RECURSO EDUCATIVO.

Este curso pretende ayudar en la formación del profesorado para acercarlos al mundo del Escape Room Educativo como experiencia épica en el aula. A través de esta formación el profesorado logrará los conocimientos suficientes como para crear su propia experiencia en el aula

CURSOS DE RELIGIÓN

CURSOS DE 3 CRÉDITOS



ESTUDIO Y PROFUNDIZACIÓN DE LOS TEXTOS BÍBLICOS, LA CREACIÓN Y LOS PATRIARCAS

La intención y objetivo más personal e íntimo de este curso es Comprender cómo “LA PALABRA SE REVELA” progresivamente y de forma diversa en la historia, lugares, personas y acontecimientos concretos hasta lograr hacerse narración y argumentación. Y esto nos ayude en nuestra labor educativa.

CURSOS DE 5 CRÉDITOS

LA BELLEZA DE LA VIDA DE JESUCRISTO EN LA BASÍLICA DE LA SAGRADA FAMILIA DE GAUDÍ



La belleza y atractivo de Jesús de Nazaret, incluso observado fuera de la fe cristiana (como hizo el racionalista renan, o gandi,...), merecen la pena ser contemplados como fuente de inspiración, desde sus dichos (parábolas, sentencias o máximas, discursos: bienaventuranzas ó escatológico,...) y hechos (milagros, actividad incesante en favor de los más necesitados, entrega de su vida por amor,...).

Su empatía con las personas de buena voluntad, su seguridad al transmitir esperanza, sus poderes empleados en elevar la autoestima y felicidad de todo ser humano,...su mensaje moral tan puro y dirigido al corazón y no a las apariencias, hacen que busquemos su esencia allí donde se nos aparezca luminosa, bella, atractiva.

La basílica y templo expiatorio de la sagrada familia de Barcelona.

Su autor plasma aquí a la Jerusalén celestial que baja a la tierra como novia que se adorna con sus joyas. Un recorrido luminoso por la vida de Jesucristo, hombre-niño que se encarna en una familia humilde: nace y aprende, obedece y sufre, medita y contempla el mundo con los mejores ojos: el amor misericordioso y entrañable que empatiza con la miseria y altos ideales del hombre; sufre y muere envuelto en mentiras, envidias,...pero con una entrega y amor inquebrantables; resucita, asciende, y viene de nuevo a juzgar con benevolencia y llevar a la gloria a los que quieren amar con autenticidad.



**HAZ TU INSCRIPCIÓN,
AQUÍ
www.asimadrid.es**

¡ANÍMATE!

REPASO SEMESTRAL

¡OTRO EJEMPLO DE LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN!

Queremos comenzar este repaso del primer semestre de 2022 recordando algo que, para nosotros, los maestros y maestras, es muy importante. El pasado mes de enero celebrábamos el día escolar de la paz y la no violencia. Cada 30 de enero, los centros públicos de enseñanza celebramos el Día Escolar de la Paz y la no violencia. Y lo hacemos así, porque sabemos que la educación y la enseñanza en los centros públicos debe capacitar a todas las personas para participar de manera efectiva en una sociedad libre, debe favorecer la comunicación y la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y entre todos los grupos raciales, étnicos o religiosos, y debe promover las actividades de las Naciones Unidas en pro del mantenimiento de la paz.

Mientras celebrábamos el día de la Paz, los noticieros televisivos de ese mismo día nos hablaban de una declaración de guerra por parte de Rusia y de la invasión de Ucrania. El hecho de usar la fuerza contra otro Estado sin ninguna justificación legal ha desatado una catastrófica crisis de derechos humanos en el pueblo ucraniano. Además, está teniendo consecuencias devastadoras para los derechos humanos en todo el mundo, afectando las cadenas alimentarias mundiales y elevando los precios de la energía en todo el mundo. Imaginamos que también comprendéis lo que esto significa para los trabajadores y trabajadoras en cualquier ámbito laboral.

En **ASI** pensamos que Rusia debe detener este acto de agresión contra Ucrania y poner fin a los crímenes de guerra. Los responsables de las atrocidades que se están cometiendo, deben rendir cuentas en juicios justos donde se respete la legislación internacional. La guerra nunca puede ni debe ser la vía por la que caminan las sociedades y los pueblos libres: **¡NO a la GUERRA!**

En este repaso semestral, lo que formamos **ASI**, queremos hacer hincapié en lo referente a la modificación de la normativa para el cambio de jornada escolar, que ha establecido medidas que no permiten que el cambio a una jornada continua se realice de forma lógica y coherente. Esto afecta de forma directa, a las jornadas laborales de muchos funcionarios docentes de los centros públicos de la Comunidad de Madrid que se encuentran en una clara indefensión y diferenciación laboral.

De la misma forma, quedan pendientes temas tan importantes como las bajadas de ratio en Infantil y Primaria (asunto que los grandes sindicatos parecen obviar) o la Formación de los empleados públicos docentes durante su jornada laboral. Es el único colectivo de funcionarios al que se le priva de la posibilidad de realizar la formación en sus horas de trabajo. Además, reclamamos que los complementos retributivos, se realicen a todos los docentes y no solo a los profesores habilitados para impartir el programa en colegios bilingües.

No podemos olvidar el tema de la estabilización laboral. Que parece no importar seriamente a nadie, ni al gobierno del Estado, ni a la Comunidad de Madrid, ni a los sindicatos. El proceso se encuentra pendiente de los recursos de inconstitucionalidad interpuestos contra la Ley 20/2021 que regula dicha estabilización de interinos, de manera que es necesaria una negociación a gran escala que desbloquee esta situación. De vez en cuando hay que buscar el bien mayor y dejar “jugar al deporte más famoso del mundo” que no es el fútbol, sino mirarse el ombligo.

Mientras tanto, la publicación de los Decretos de Enseñanzas Mínimas de la Comunidad de Madrid ha continuado con la línea de los Reales Decretos de Enseñanzas Mínimas del Gobierno de España, en materia de enseñanza de la Religión. Una decisión ideológica y reconocidamente política, con la intención de arrinconar la asignatura de Religión y limitar su elección por las dificultades que entraña, y volviendo a discriminar a los que optan por esta asignatura.

En lo que se refiere a la “nueva ley de educación”, decíamos si recordáis en la última revista, lo siguiente sobre la LOMLOE: “Esta “nueva” ley de Educación olvida los retos que se deben afrontar de cara al futuro y deja a un lado la importancia de la creatividad, la capacidad de resolver problemas y la formación de los maestros y maestras que son y siguen siendo los grandes desafíos de las escuelas, sin olvidar que todo esto está envuelto dentro de la gran incógnita del manejo de las nuevas tecnologías y del gran desarrollo tecnológico que supone la inteligencia artificial”. Nada más comenzar el curso todos hemos podido comprobar que lo que pensábamos al respecto, ha tenido gran repercusión. La Consejería de Educación parece habernos escuchado (...) y ha elaborado los Planes Digitales en los centros públicos. Ha creado la figura del coordinador del Plan Digital de Centro, al que por cierto NO podemos optar los profesores de Religión Católica, demostrando una vez más, que la Administración educativa discrimina, excluye y margina a este colectivo de la Escuela Pública.

No nos gusta tener que decir esto, pero la Administración relega y excluye a los profesores y profesoras de Religión. ¡Qué lástima! Sí, porque la realidad es que los profesores y profesoras de Religión sabemos estar al servicio del director del centro y de los alumnos y alumnas, siempre y en cualquier situación.

Siguiendo con la reflexión de lo que somos para la Administración educativa, queremos recordar lo vivido al finalizar el curso 2021-2022 a los profesores y profesoras de Religión. Una vez más se vuelve a repetir la actitud de humillación de la Dirección General de Recursos Humanos por los profesores de Religión. Y mientras volvemos a ver, la ineficacia del Comité de Empresa en la defensa de los derechos de nuestro colectivo.

De nuevo y una vez más se nos comunicó, por correo electrónico, que el procedimiento de adjudicación de vacantes del presente año 2022 se llevaría a cabo mediante una convocatoria de adjudicación de puestos con carácter “provisional”, mermando las legítimas expectativas de muchos profesores de poder cambiar de centro. Esto no es normal, ni lógico, ni justo... porque por el camino se han quedado algunos compañeros y compañeras a los que no vamos a olvidar.

En ASI, sabemos que no es justificable la actitud de la Consejería de Educación ni de aquellos regentes de la misma autoritarios y soberbios, faltos de diálogo y empatía que ni siquiera se atreven a sentarse para generar un diálogo en el que se pongan sobre la mesa los derechos laborales del este colectivo de trabajadores que somos los profesores de Religión.

Pero lo peor de todo, no es esto. Lo peor, lo más malo, lo que nos hace estar bajo el yugo del empleador y ser considerados como trabajadores de tercera división, es que aquellos que deben defender a los Profesores de Religión parecen ir pactando cada momento, situación o hecho que atañe a los Profesores de Religión para que la Administración se salga siempre con la suya. Parecen estar poniendo una maravillosa alfombra roja para evitar cualquier discrepancia que ponga en peligro la zona de confort y el status social en el que se encuentran.

Debe ser muy, muy, muy confortable ser miembro de un Comité de Empresa de trabajadores que no tienen que ponerse nunca en contra de la Administración para defender los derechos civiles y laborales de los trabajadores y trabajadoras. Y sí. Claro que sí. Nos referimos al presidente del Comité de Empresa y a los sindicatos que lo están apoyando a cualquier precio. Esperamos que no sea muy alto, porque estamos seguros que algún día tendrán que rendir cuentas de lo que están haciendo y explicar la coherencia en la defensa de la justicia laboral y los derechos que tenemos como trabajadores y trabajadoras.

Por último al cierre de esta revista ha llegado un momento importante para esa defensa de los derechos de los profesores y profesoras de la Comunidad de Madrid y no es otra que la apertura del proceso de elecciones sindicales. Salvo cambios por circunstancias especiales están previstas para comienzos de noviembre.

Desde ASI estamos orgullosos de todos y cada uno de los miembros de esta pequeña gran familia y de como vamos creciendo de forma exponencial año tras año. Pero todo ello sirve de poco si no damos un pasito más y buscamos representatividad dentro del funcionariado en las próximas elecciones.

Para ello queremos animaros a sumaros en ese apoyo y seguir creciendo no solo de forma cuantitativa sino darle un impulso de forma cualitativo y así poder trabajar para todos de la mejor manera posible. ¡OS ESPERAMOS!

Esperamos que tengáis un buen comienzo de curso y que sigáis trabajando como lo hacemos siempre al servicio de los centros públicos y de los alumnos y alumnas de nuestros centros.



¡VAMOS AL RECREO!

En esta ventana que me ceden cada edición los editores de esta revista, vamos a reflexionar hoy, sobre un aspecto importante en la educación inclusiva que no se encuentra dentro de las aulas: los recreos inclusivos.

Ya se que para vosotros, docentes, este espacio de descanso para el alumnado, si se lo pasan bien, no hay conflictos ni percances cumpliría con el objetivo planteado y más si encima os toca cuidar del patio y estar pendiente de lo que ocurra.

Pero cuando algún alumno con discapacidad tiene que integrarse en ese espacio de relaciones sociales para disfrutar ese tiempo, todo se complica.

Sin querer generalizar, cambia mucho el recreo en infantil con el arenero, los columpios si los hubiera, como los juegos con muñecas más mayores y como no, el balón de fútbol en general con los chicos que es su predilección y seguro que cada vez más las chicas que se incorporan a este deporte de masas. Las chicas quizás optan también por otras disciplinas más tranquilas pero en definitiva, los estándar son éstos en líneas generales.

Si la persona con problemas de movilidad se acerca a jugar en actividades físicas no irá bien como al igual una persona ciega, o si hubiera juegos de mesa, que en la mayoría de centros o no se tienen o no se sacan, si no están adaptados crea también otra nueva exclusión.

Y al igual con una persona sorda para comunicarle lo que queremos hacer requerirá más tiempo de explicación. Con alumnado de discapacidad intelectual ya sí, la cuestión se complica un poco más y ante todo este panorama, ¿Qué podemos hacer?

Hay proyectos con recreos inclusivos muy interesantes que requieren del centro y el claustro primeramente creer en ello con el esfuerzo adicional que lleva. Además, es preciso cambiar los conceptos hasta ahora establecidos en el patio y trabajar este cambio de concepto a largo plazo para obtener buenos beneficios.

SE concibe el recreo en este nuevo modelo, como un espacio para compartir con juegos inclusivos y cooperativos en el que todos puedan intervenir de una u otra manera. Consiste en adaptar esos juegos según la tipología de los niños que tienen que integrarse para conseguir no aparcar a ninguno y que todos sean partícipes.

NO es sencillo este cambio conceptual en el patio y al principio habrá muchas reticencias. Para tener más apoyos que el profesorado del centro, se plantean también la ayuda de voluntariado específico e inclusive padres o madres que quisieran colaborar. Si existiera la posibilidad de contratar a personal formado sería lo ideal pero ya este aspecto depende de más cuestiones presupuestarias del propio centro.

Existe alguna experiencia novedosa en la que se cuenta con alumnado más mayor que crean estos recreos inclusivos con los más pequeños y les llaman: “patrullas de la amistad”. Como si fuera un juego, para que entre todos se hagan amigos y disfruten de las mismas actividades.

Reitero que esta idea es para plantearla en un centro a largo plazo. Las urgencias siempre condicionan mucho estos cambios y las reticencias por parte del alumnado y del profesorado aparecerán con lo que tienen que instalarse bien las bases de este nuevo concepto para que sea un éxito. Conoceréis experimentos en un solo día que se han intentado para integrar a un niño con discapacidad y seguramente han sido un fracaso.

A su vez, si se consiguieran instaurar estos recreos inclusivos en un centro, no es preciso forzar todos los días estas medidas y si algún día se saca el balón de fútbol tampoco estaría mal para que así esos chicos también pudieran disfrutar de eso que tanto les gusta y no desecharlo para siempre. No sería bueno que los niños pensaran que por culpa de ese compañero diferente que siempre ha estado en un rincón o no ha salido ni siquiera al patio, a ellos se les niegue jugar a lo que más les gusta. Al final, sabéis que los niños muchas veces normalizan mucho más rápido y mejor estas cosas que los adultos.

Sentido común y equilibrio son otras de las claves para que todo el mundo quede satisfecho de este cambio. Si creemos en una escuela de igualdad, creo que esto que en estas líneas os he planteado sería necesario, pero eso sí, requiere de ese esfuerzo añadido por el que teneis que apostar. Seguro que si lo conseguís, solo por ver la sonrisa o como disfruta ese niño con discapacidad con sus amigos, ya merecerá la pena.

“cuando algún alumno con discapacidad tiene que integrarse en ese espacio de relaciones sociales para disfrutar ese tiempo, todo se complica”

Mariano Fresnillo junto a Herco



PLATAFORMAS Y APLICACIONES DIGITALES PARA EL AULA

(Segunda parte)

" RECUERDA PARA USAR ESTAS APLICACIONES DEBES LEER BIEN LAS [INSTRUCCIONES SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID](#) de forma especial el punto 6."

Hace referencia a todo programa o recurso o material multimedia, dirigido al uso a través de dispositivos electrónicos, que se pueda usar como herramienta de soporte en el ámbito de la educación.

Muchas de estas aplicaciones están integradas en las plataformas educativas o puedes compartirlas a través de ellas.

Hemos agrupado las aplicaciones en tres apartados para un buen aprovechamiento de las mismas y poder buscar la que más se adecúa a "lo que yo sé hacer" y aprender a usar la que necesito,

Podemos hablar de:

- Aplicaciones de gestión de la clase,
- Aplicaciones para trabajar entre compañeros,
- Aplicaciones para crear material para el alumnado.

APLICACIONES DE GESTIÓN DE LA CLASE



= [Attendance:](#)

Es una aplicación móvil que te ayuda a pasar lista en clase y a gestionar todos los informes de asistencia de los alumnos. Además, gracias a esta no hace falta que recopiles los datos porque los registra automáticamente y te permite exportarlos.



- [Trello:](#)

Quizá el uso más popular y lógico para usar Trello sea como gestor de proyectos y tareas, tanto para el ámbito personal como para la gestión de equipos. Trello reproduce un sistema a base de la creación de tableros (pizarras) y tarjetas (post-it). Cada tarea está separada en una columna diferente según su estado en el proceso de finalización. Es gratuita y te permite establecer alertas e interactuar con otros miembros para evitar que se te pasen citas de interés.



- [Class Dojo:](#)

Mejora la conducta de nuestros alumnos pues la puntúa y gamifica de manera positiva o negativa en función de la actividad propuesta, genera informes y nos permite estar en contacto directo con los padres a los que puedes reportar informes y notas sobre el comportamiento de sus hijos en clase, ya que sincroniza de forma automática con los dispositivos móviles y te permite llevar un control exhaustivo del grado de atención y participación de los niños en clase.



- [Adobe Scan:](#)

Ya sabemos que las labores burocráticas de los docentes son amplias y muy laboriosas entre informes de notas, actas y juntas de evaluación, circulares que enviar a las familias... Evita que se pierdan, clasifícalos y guárdalos en formato digital con Adobe Scan, una sencilla aplicación que te permite pasarlos automáticamente a formato PDF y poderlos consultar de forma relajada y en cualquier lugar desde tu dispositivo móvil.



- [Wunderlist:](#)

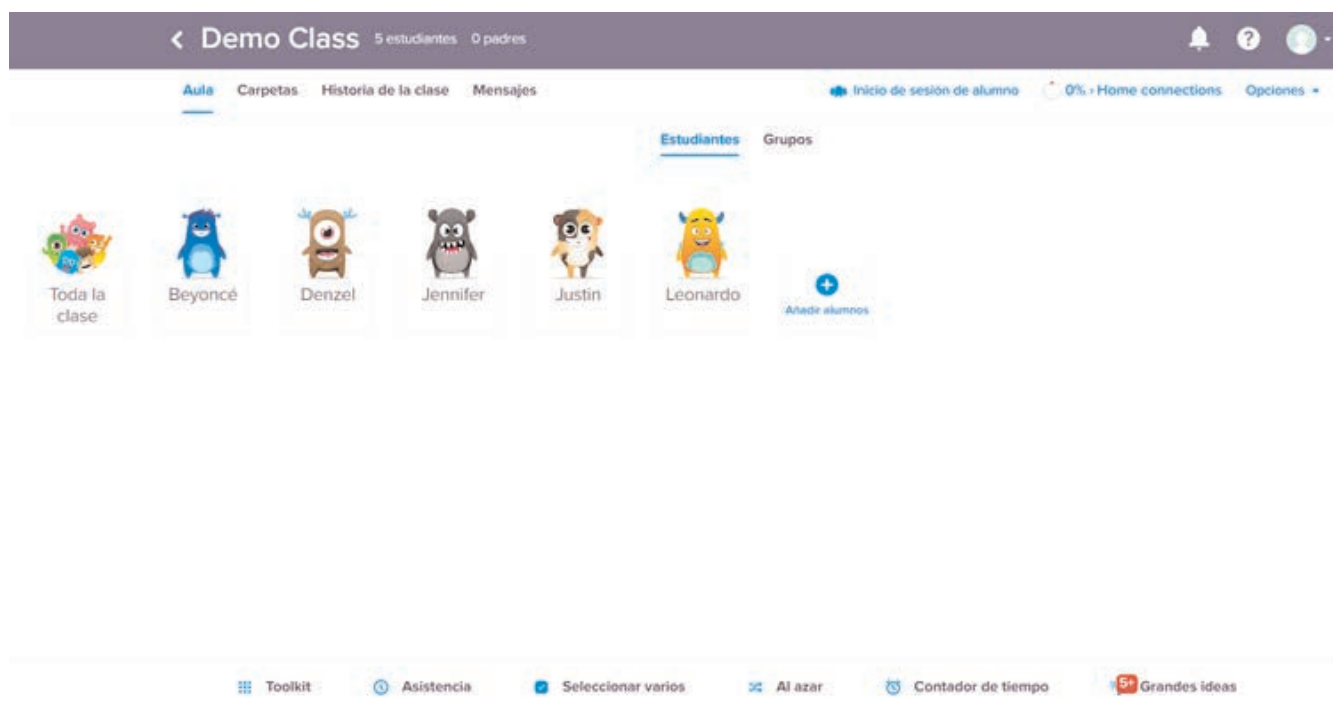
Es una App que nos puede ser útil como un efectivo gestor de tareas y recordatorios. Cuando llegues al escritorio o al panel de administración, aparecerá una barra para escribir todas las tareas; pero antes debes indicar a qué lista será añadida. En este mismo panel encontrarás numerosas opciones para llevar a cabo acciones prácticas y de gran utilidad, como revisar tu bandeja de entrada, donde aparecerán todas las listas pendientes; también se indicarán las conversaciones y las actividades en pequeños iconos. Más abajo se encuentra un botón para crear una lista nueva, por si no tienes suficiente con las que ya fueron abiertas.



- [Classcraft.](#)

Aunque esta aplicación se usa más en gamificación ya que permite a los profesores dirigir un juego de rol en el que sus alumnos encarnan diferentes personajes. Classcraft ha sido utilizado como complemento en educación y ha cambiado la manera de enseñar. Ha sido desarrollado con el fin de alentar el trabajo en equipo, aumentar la motivación de los participantes y favorecer un mejor comportamiento en clase

De todas estas una de las que más nos puede resultar interesante es ClasDojo <https://www.classdojo.com/es-es/>, por su versatilidad, porque puede ayudar a motivar, es muy visual para los alumnos y profesores.



APLICACIONES PARA LA CREACIÓN DE MATERIAL INTERACTIVO



- learningapps.org.

LearningApps.org: creación de módulos de aprendizaje interactivos y multimedia de forma sencilla.

La plataforma Web 2.0 gratuita LearningApps.org permite a profesores y alumnos crear y gestionar módulos de aprendizaje multimedia en línea con poco esfuerzo. Además de los tipos comunes de tareas, como ejercicios de asignación o crucigramas, la herramienta de creación ofrece alrededor de veinte formatos de tareas más que los desarrolladores están ampliando constantemente.



- <https://exelearning.net/>

eXeLearning es un programa libre y abierto para crear contenidos educativos de una manera sencilla.



- [liveworksheets.](#)

Liveworksheets te permite transformar tus tradicionales fichas imprimibles (doc, pdf, jpg...) en ejercicios interactivos autocorregibles, que llamamos "fichas interactivas".

Los alumnos pueden completar estas fichas online y enviar sus respuestas al profesor. Esto es bueno para los alumnos (más motivador), para el profesor (le ahorra tiempo de corrección) y para el entorno (ahorra papel).



- [wordwall.](#)

Puede usarse para crear actividades tanto interactivas como imprimibles. La mayoría de nuestras plantillas están disponibles en versión interactiva e imprimible. Los Interactivos se reproducen en cualquier dispositivo con navegador web, como un ordenador, tableta, teléfono o pizarra interactiva.

- [Aula virtual interactiva](#)

(con presentaciones google o PowerPoint):

Crear tu propia clase virtual funcional en donde tus alumnos/as puedan interactuar con videos, archivos, páginas de internet...

PARA LA EVALUACIÓN



- [Plickers](#)

Plickers es una herramienta gratuita para Android y iPhone/iPad que permite realizar tests y preguntas a los estudiantes por parte de un profesor de una manera muy sencilla, dinámica y atractiva y obtener en tiempo real las respuestas, viendo quién ha contestado bien y quién no, lo que incentiva la sana "competencia" y convierte el aprendizaje en un juego.

La ventaja adicional es que no necesita que cada estudiante tenga un ordenador, sino que solamente el profesor deberá tener un smartphone (iPhone o terminal con Android) o una tableta (iPad o una tableta con Android).



- Kahoot!

Es el nombre que recibe este servicio web de educación social y gamificada, es decir, que se comporta como un juego, recompensando a quienes progresan en las respuestas con una mayor puntuación que les catapulta a lo más alto del ranking.

Cualquier persona puede crear un tablero de juego, aquí llamado "un Kahoot!" de modo que, si quieres, puedes crear un test sobre los tipos de triángulos, los distintos cuerpos celestes o sobre las normas de circulación. No hay limitaciones siempre y cuando se encuadre en uno de los cuatro tipos de aplicaciones disponibles hoy en día.



- Quizizz

Es un juego de preguntas multijugador fantástico que cada vez ofrece más opciones y posibilidades. Permite modificar y personalizar las preguntas para crear nuestros propios concursos o exámenes de una manera divertida y lúdica

APLICACIONES PARA TRABAJAR ENTRE COMPAÑEROS



- Padlet <https://es.padlet.com/>

La comunicación con el grupo, la motivación y responsabilidad colectiva así como la interacción del equipo son valiosos en el proceso de aprendizaje de los alumnos/as. Padlet, es una herramienta que contribuye a construir un espacio colaborativo valioso de una forma dinámica.



- Drive <https://www.google.es/drive/apps.html>

Es el servicio de almacenamiento de datos en internet que provee Google en su versión gratuita e incluye una capacidad de almacenamiento 15 GB. Este servicio funciona como un paquete de Windows Office u Open Office pero on line, permite crear carpetas para almacenar y subir archivos de cualquier tipo. Y trabajar en equipo.



- Cloud de EducaMadrid

<https://cloud.educa.madrid.org/index.php/login>

Es un espacio virtual o disco duro en la nube para guardar tus archivos, documentos, compartirlos y acceder a ellos desde cualquier lugar. ... Será necesario que previamente el Coordinador TIC te haya activado el acceso al Servicio de Cloud desde el Gestor de Usuario

Es una herramienta de la Web 2.0 que ofrece a cada profesor y centro educativo de la Comunidad de Madrid un espacio para alojar y gestionar sus vídeos, imágenes, audios, diseños para impresoras 3D y actividades

- OneDrive
<https://onedrive.live.com/about/es-es/signin/>

Es el servicio en la nube de Microsoft que le conecta a todos los archivos. Le permite almacenar y proteger sus archivos, compartirlos con otros usuarios y obtener acceso a ellos desde cualquier lugar de todos los dispositivos.

Estas son algunas de las muchas aplicaciones que puedes encontrar para hacer tu trabajo más digital.

En **ASI** tenemos actualmente dos cursos de formación Online que te pueden ayudar a conocerlas un poco mejor, e incluso a usarlas.

APLICACIONES DE GOOGLE, HERRAMIENTAS EDUCATIVAS. de 5 créditos.

Este curso aportará el conocimiento y la ayuda para conocer herramientas de Google que permitirán al profesorado trabajar y estar en contacto con los compañeros/ de trabajo los mismo que a los alumnos/as les permitirá trabajar de manera cooperativa y on-line a la vez.

APLICACIONES PARA LA EDUCACIÓN ONLINE, 5 créditos.

Proporcionar al profesorado la posibilidad de crear, publicar y compartir contenido multimedia de una manera cómoda y sencilla. Así como la posibilidad de crear contenidos de manera colaborativa entre distintos usuarios. Estas herramientas se ejecutan en línea (on-line), por lo que sólo es necesario disponer de un navegador web.

Trabajamos para ofrecerte una formación en la competencia digital.

Como siempre, os invitamos a que compartáis vuestras experiencias con todos/as nosotros/as para seguir creciendo y caminando juntos, las podéis mandar a:

gllorente.asi@gmail.com

o

barribas.asi@gmail.com



@GoyoLlorente



@MbacSanchez

CON MIRADA TEOLÓGICA

“Jesucristo SuperStar”

Se estrenó en Madrid cuando yo apenas tenía 21 años. Un año antes yo había visto la película en un cine de Madrid. Me dejó boquiabierto. Se trata de una ópera rock **Jesucristo SuperStar** que Camilo estrenó en español el año en que yo estaba haciendo mis estudios de Filología y Teología. Es verdad que algunos grupos tradicionalistas se apostaban en las puertas de los cuines para boicotearla, pero apenas significaba nada para mí con tan solo 21 años. **Me encantaba la fuerza de la música y, sobre todo, la figura de un Jesús que rompía moldes. El musical presentaba a un Jesús muy humano, “demasiado humano” al decir de algunos.** En varios puntos quizá no pasaba el filtro de la dogmática católica, pero en lo sustancial era fiel a los textos de los evangelios.

Ahora, transcurridos más de 40 años, **la puesta en escena del grupo de profesores de Religión del pasado dos de junio, que pude contemplar con mucho interés y admiración en un centro cultural de Leganés, me ha hecho recordar la adaptación teatral de Camilo Sesto.** Uno de los retos personales de cada uno de los actores, a mi modo de ver resuelto con sobrada brillantez, era emular a sus respectivos y admirados actores de aquella ópera rock. Aunque la interpretación que hace de Jesús Camilo Sesto era muy potente, la de José Luis en esta adaptación musical no se queda atrás. **Hasta me atrevería a exagerar que en algunos aspectos la iguala.** Tan desgarradora, como melódica, a mí me resultó aún más creíble. **Todavía hoy conservo ese punto alto de emoción y absorción con que la seguí desde el principio hasta el final.** Peculiar, simpática y original me resultó la captación del público joven que hizo el “romanillo Angelillo” como previo a la levantada del telón.

Al evocar aquí la fuerza que desarrolla la canción de **Getsemaní** resulta soberbia la interpretación espectacular que hace José Luis de Jesús, procurando emular a su admirado Camilo. Algunos han criticado la amargura que desprende este tema; pero, aunque no se atenga literalmente a los relatos evangélicos, capta muy bien su sentido. **De hecho, el evangelista Marcos fue más atrevido que los libretistas de la ópera.** Llegó a poner en labios de Jesús un versículo del Salmo 21 / 22 que destila amargura: “¡Oh Dios!, ¿por qué me has abandonado?”. Para Benedicto XVI, estas palabras del salmo expresan “toda la desolación del Mesías, Hijo de Dios, que está afrontando el drama de la muerte, una realidad totalmente contrapuesta al Señor de la vida”. **El musical presenta a un Jesús triste y cansado:** “mi camino de tres años me parece que son treinta”. Es como si hubiera vivido muchas vidas en un corto lapso de tiempo, muchas humanidades en una. **Lo que más le duele a este Jesús algo hippy y rockero es no entender el porqué de su muerte.** Por eso repite varias veces de manera machacona: “Quiero saber, quiero saber, Señor”. **Esta necesidad de descubrir un sentido a su muerte no le impide rendirse a la voluntad de su Padre:** “Si he de morir, que se cumpla todo lo que tú quieres de mí. Deja que me odien, que me claven en su cruz”.

Quiero resaltar una de las canciones que más me atraen de esta obra: “Todo ha sido un sueño”. El título original en inglés es diferente: “Could we start again, please?”, o sea, **¿Podríamos empezar de nuevo, por favor? Es una especie de confesión entre María Magdalena y Pedro momentos antes de la muerte de Jesús.** Cuando se dan cuenta del desenlace que se avecina, quisieran “empezar de nuevo” (versión inglesa) porque tienen la impresión de que “todo ha sido un sueño” (versión española). Más en concreto, María Magdalena, la amiga de Jesús, reconoce que, “ahora, por vez primera, creo que estábamos equivocados”. Por eso, le pide a Jesús que le diga que “es solo un sueño” (quizás mejor una pesadilla). **La versión española descarga todo en la persona de Jesús:** “Tú camino se rompió”. El “di que ha sido un sueño” cambia el sentido original. No es que lo vivido antes haya sido un sueño, sino que el desenlace inesperado parece un sueño; o sea, algo sorpresivo con lo que no contaba. ¿Cómo puede morir crucificado un líder tan popular?

Escuchando de nuevo esta canción en la versión que interpretan..., **pienso que a veces podemos reconocernos en las voces de María y de Pedro cuando pensamos en nuestra experiencia de fe.** Como ellos, admiramos y queremos a Jesús, pero hay muchas cosas de Él que nos desconcierta, que no llegamos a comprender bien. Quisiéramos tomarnos en serio su evangelio, pero vemos que no acaba de encajar con el estilo de vida que hoy se lleva. Sí, pero no. O no, pero sí. Nos convence su mandamiento nuevo del amor, por ejemplo, pero nos cuesta aceptar que eso implique morir a nosotros mismos, cargar con la cruz diaria e incluso dar la vida. **En pocas palabras, admiramos a Jesús, pero nos cuesta seguirle tal como él nos propone.** No es fácil, **pasar de la admiración al seguimiento.**

¡“Fans” de todos los tiempos y lugares! Con la espectacular y emocionante versión adaptada del grupo de profesores de religión de Leganés, **Jesucristo SuperStar** ha vuelto a escena. Cantémosle a rabiar con Magdalena: **“he vivido por verte, muero por volver a verte”.**

Nemesio Montero



con

HUMOR

por

@angelortiz0707



¡Buen curso
y mucha
suerte!



**EDUCACIÓN
PÚBLICA CON TODOS
Y PARA TODOS**

ACCIÓN SINDICAL INDEPENDIENTE





EDUCACIÓN
PÚBLICA CON TODOS
Y PARA TODOS
ACCIÓN SINDICAL INDEPENDIENTE



ASI

MADRID